

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5674 TOLEDO

Doña M.^a Jesús Gracia Guerrero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente, anuncio:

Que en el procedimiento concurso ordinario número 563/2008, seguido en este órgano judicial, a instancia de la Procuradora doña Sagrario Domínguez Alba, en nombre y representación de "Suministros y Complementos Integrales, S.L.", se ha dictado auto de conclusión del concurso por insuficiencia de bienes del deudor "Suministros y Complementos integrales, S.L.", de fecha 16 de febrero de 2015.

Toledo, 16 de febrero de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150007234-1